

MENSAJE DE UN MIEMBRO DE LOS SETENTA

## Vivamos nuestros convenios

Por el élder Julio Cesar Acosta  
De los Setenta

Si somos miembros de la Iglesia, significa que se ha llevado a cabo en nosotros un cambio. Fuimos bendecidos con la oportunidad de tener un amigo o un par de misioneros o misioneras, que llegaron a nuestro hogar con algo que no pensamos que tendría tanto impacto en nuestras vidas, el evangelio de Jesucristo.

Un sentimiento de fe, un deseo de cambiar, de arrepentirnos fueron los primeros frutos de ese mensaje, seguido por un deseo de entrar en las aguas de bautismo, “como muestra de que hemos entrado en la senda”<sup>1</sup>.

Por medio de la ordenanza del bautismo hicimos convenios con nuestro Padre Celestial de que estábamos dispuestos a “llorar con los que lloran, ... y ser testigo de Dios en todo momento”<sup>2</sup>, y vivir de acuerdo a las leyes y ordenanzas del Evangelio. Es muy común pensar que por

habernos bautizado ya quedo hecho todo, que hemos llegado a la meta, cuando en realidad los convenios realizados mediante la ordenanza del bautismo son solo la “puerta por la que debemos entrar”<sup>3</sup>.

Conocí el Evangelio junto a mi familia en Barahona. Los misioneros llegaron un día a nuestra casa; tenía 11 años. Quede de alguna manera encantado con lo que nos enseñaban. No recuerdo ahora mismo con claridad cada uno de mis sentimientos; lo que sí les puedo decir es que me gustaba lo que nos enseñaban, nos sentíamos muy bien, ellos trajeron un espíritu muy especial a nuestro hogar. Así que cuando los misioneros extendieron la invitación a bautizarnos, no dudé, acepté y entré a las aguas del bautismo junto a mi madre. Así entre en la senda; realicé mis convenios bautismales con el Señor.



Élder Julio Cesar Acosta

Hay otros importantes convenios que siguen a los del bautismo, como lo son los del Sacerdocio de Aarón y el Sacerdocio de Melquisedec. Los miembros adultos una vez que han sido miembros por lo menos un año, pueden llegar hasta el templo y allí realizar los convenios del templo, incluyendo el matrimonio y el sellamiento junto a nuestra familia por esta vida y por la eternidad. Las bendiciones prometidas ante la obediencia de estos convenios son de una magnitud eterna.

La Guía de estudio de las Escrituras nos enseña lo siguiente sobre los convenios:

“Un convenio es un acuerdo sagrado entre Dios y una persona o un grupo de personas. Dios fija condiciones específicas y promete bendecirnos si obedecemos esas condiciones”.

Hay convenios que han sido establecidos por El Señor que no



necesariamente se derivan de la realización de una ordenanza, como es el caso de guardar el día de reposo (Éxodo 31:16).

Hay otras responsabilidades también que llegarán a nosotros como miembros de la Iglesia que, aunque no se derivan de una ordenanza, nos traerán grandes bendiciones, como la oportunidad de tener llamamientos, servir una misión, cumplir con la ley del diezmo y del ayuno y las ofrendas, para mencionar algunas.

El guardar los mandamientos y ser fiel a los convenios que hemos hecho con nuestro Padre Celestial es la manera más significativa de mostrarle nuestro amor, tanto a Él como

a Jesucristo. Al moldear nuestra vida de acuerdo a estos convenios logremos superar las debilidades de este mundo, enfilar nuestras vidas, así como la de nuestras familias, hacia una más profunda comunión con Dios.

El Salvador declaró “si me amáis guardad mis mandamientos”<sup>4</sup>.

Samuel le recordó a Saúl “... ciertamente el obedecer es mejor que los sacrificios...”<sup>5</sup>.

Hermanos, vivamos de acuerdo a nuestros convenios<sup>6</sup>, no seamos llevados por las olas del mar de un lado a otro<sup>7</sup>. Esforcémonos por alcanzar “la medida de la estatura de la plenitud de Cristo”<sup>8</sup>, para que lleguen los tiempos de refrigerios<sup>9</sup> que Pedro

anunció a aquellos que le escuchaban fuera del templo.

El Salvador dijo: “estas cosas os he hablado para que en mí tengáis paz”<sup>10</sup>. No hay mayor paz que aquella que viene de vivir dentro de Su evangelio. Que el Señor nos bendiga a medida que busquemos vivir cada día de acuerdo a lo que hemos convenido con Él. ■

#### NOTAS

1. 2 Nefi 31:18.
2. Mosíah 18:9.
3. 2 Nefi 31:17.
4. Juan 14:15.
5. 1 Samuel 15:22.
6. Visión del Área Caribe 2016.
7. Santiago 1:6.
8. Efesios 4:13.
9. Hechos 3:19.
10. Juan 16:33.

## VOCES DE LOS SANTOS

### Jóvenes celebraron la navidad junto a niños del Robert Reid

**Santo Domingo, Republica Dominicana**

Con la consigna “Ilumina el Mundo”, decenas de jóvenes miembros de La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días llevaron un concierto especial a los pacientes internos del Hospital Infantil Dr. Robert Reid Cabral, en la ciudad de Santo Domingo, R. D., el pasado sábado 16 de diciembre 2017 a primeras horas de la mañana.

El evento comenzó a las 9:00 am, al que asistieron niños hospitalizados junto a sus parientes y tutores para disfrutar de dos funciones musicales orquestadas por unos 30 jóvenes miembros del Coro de Campanas Jóvenes de Sion.

Los números musicales presentados al público sirvieron como antesala para

alegrar aún más el día de los presentes, a quienes se les regalaron kits con artículos de higiene y juguetes como obsequio de navidad, lo que dibujó sonrisas tanto al público como a los jóvenes y adultos encargados de la realización del evento.

“El espíritu que sentimos los presentes, así como también los jóvenes y demás personas que participaron en esta bella presentación, fue muy especial. Se han iluminado los corazones de aquellos que se encuentran en una situación difícil en esta época de la Navidad”, comentó Olga Peralta de Agramonte, directora del coro.

Este es el segundo año en que el grupo de jóvenes hace presentaciones de esta índole, inspirados por la iniciativa en las

redes sociales #IluminaElMundo, auspiciada por La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días, la cual motiva a todas las personas en el mundo a realizar una acción caritativa o de servicio durante el mes de diciembre, en conmemoración a la natividad de Jesús. ■



## NOTICIAS DE LA IGLESIA

## Abogados se unen para brindar servicios legales a los más necesitados

Santo Domingo, Republica Dominicana

Antony\* es un profesional que habla inglés, francés y es masajista terapéutico. También es no vidente. En República Dominicana, el mercado laboral para los afligidos por discapacidades ofrece pocas oportunidades para integrarse y crecer en sus respectivas profesiones. Afortunadamente, Antony\* pudo ponerse en contacto con los miembros del capítulo de Santiago de la Sociedad de Abogados J. Reuben Clark Law Society, quienes le ayudaron a poner sus papeles en orden y conseguir un trabajo que le permitiera desarrollarse.

“Esta es una sociedad de derecho cuyo principal norte es la asesoría legal gratuita y, en igual medida, la defensa a los derechos religiosos”, comentó Zeneida Gómez, presidenta del capítulo de Santiago de los Caballeros, al momento de escribir este artículo. “No buscamos publicidad. Nos centramos en concientizar a las personas sobre los derechos que tienen de vivir su religión, siempre y cuando las mismas vayan de acuerdo a las normas y las buenas conductas.” prosiguió la Lcda. Gómez.

Pese a que la mayoría de los abogados integrantes de esta iniciativa son



Algunos jóvenes de la Estaca Mayagüez

## Jóvenes se reúnen para compartir sus experiencias de servicio

Estaca Mayagüez, Puerto Rico

Jóvenes de la Estaca Mayagüez, Puerto Rico se reúnen para compartir sus experiencias de servicio en estos momentos de dificultad por lo que pasa el país.

El pasado sábado, 16 de diciembre de 2017, celebramos junto a nuestros jóvenes de la Estaca Mayagüez nuestra fiesta de Navidad. Deseábamos junto a nuestros jóvenes celebrar un año lleno de retos y bendiciones. Jóvenes desde Isabela hasta San German llegaron a compartir y celebrar junto a sus líderes de barrio, padres y líderes de estaca.

Durante la actividad se presentó el nuevo lema de la mutual del 2018, Paz en Cristo. Luego de esto los jóvenes participaron de juegos que fomentaron

el trabajo en equipo y la amistad entre estos jóvenes. Al finalizar los juegos hablamos con los jóvenes de cómo podían iluminar al mundo en estos tiempos difíciles para la isla; se les invito a ser luz para otros. Los jóvenes compartieron sus experiencias de servicio al prójimo al ayudar a los que necesitaban, incluyendo sus familias. Hablaron de compartir el Evangelio con sus amigos y ser más obedientes a sus padres. Han aprendido a tener más paciencia y empatía al vivir tiempos difíciles. Los líderes de estos maravillosos jóvenes podemos dar testimonio que son espíritus fuertes y con deseo de obedecer, de ser la luz en las tinieblas de un mundo difícil. ■



miembros de La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días, también forman parte de esta gran labor profesional de otras denominaciones. El servicio se hace de forma gratuita y solo se cobra a los beneficiados las tarifas de los trámites de documentos, legalización e impuestos de los mismos.

Esta labor es realizada en conjunto con los líderes eclesiásticos de la Iglesia. Cuando el interesado solicita el servicio legal, un miembro de la sociedad, generalmente el encargado del comité de servicios o el presidente, es contactado por el obispo, quien da un informe preliminar del servicio necesitado. Puede hacer una cita entre el miembro receptor y la sociedad. El encargado (encargado del comité de servicios o el presidente) entrevista al receptor del servicio, y posteriormente solicita, según la necesidad, a un abogado de la sociedad para que se encargue del servicio. Finalmente, pone en contacto al miembro receptor con el abogado, quienes continuarán en contacto hasta concluir el servicio.

“Para mí, ser parte de este proyecto ha sido una experiencia satisfactoria, ya que hemos podido ayudar a personas necesitadas y que no pueden pagar los servicios legales que

necesitan”, comentó Franklin Holguín, abogado miembro de la sociedad.

“Además, estamos llegando a las universidades para enseñar a los jóvenes profesionales que pueden aportar con sus conocimientos al desprenderse de algunas horas de su tiempo para ayudar a otros”, continuó el Lic. Holguín, quien se motivó a ser parte de la sociedad por el deseo que sentía de unirse a alguna organización sin fines de lucro y poder ayudar a los necesitados y “así devolverle a la sociedad parte de lo que esta nos ha dado a nosotros como profesionales.”

En la actualidad, gran parte de los servicios tratados son parejas que quieren formalizar sus matrimonios por la vía legal, pero tienen variedades de impedimentos que no pueden solventar para resolver. Sin embargo, hay otros servicios que también son ofrecidos.

Recientemente Luis\*, de nacionalidad haitiana, se acercó a la sociedad por ayuda para traducir y legalizar sus documentos y así poder inscribirse en la universidad, lo cual es un proceso muy costoso para extranjeros. Asimismo a la Sra. María\* se le ayudó a realizar el trámite que necesitaba para mudarse fuera del país, aun estando en embarazo, y poder unirse a su esposo en Brasil.

**La Sociedad J. Rubén Clark**, una organización internacional auspiciada por La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días a través de la Universidad Brigham Young, tiene dos capítulos en República Dominicana, el primero en Santo Domingo y el segundo en Santiago de los Caballeros. El de Santiago opera desde febrero del año 2017. También realiza servicios comunicatorios de diversas índoles y ofrece charlas a los diferentes líderes comunitarios sobre los servicios que ofrecen tanto en asesoría como en la solución de casos legales.

En la actualidad, el Capítulo de Santiago cuenta con 42 miembros y una directiva, y se donan un promedio de 28 horas mensuales de servicio. ■

*\*Los nombres han sido cambiados para salvaguardar la privacidad de las personas involucradas.*

#### SOLICITUD DE ARTÍCULOS

La sección de páginas locales es producida por los propios miembros de su área, bajo la guía y supervisión de su Presidencia de Área para atender las necesidades y experiencias de los miembros donde usted vive. El incluir las páginas locales en cada publicación mensual de la revista *Liahona* depende de la disponibilidad de contenido local. Le invitamos a que comparta sus experiencias e ideas para fortalecer la fe, poniéndose en contacto con los editores locales en el siguiente correo electrónico:

**gutierrezgr@ldschurch.org** ■